



## EPM informa a la opinión pública

Luego de la terminación del proceso de responsabilidad fiscal decretada por la Contraloría General de la República por la contingencia iniciada en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango en abril de 2018, que involucraba a los contratistas de las obras principales, al consorcio asesor y al diseñador, entre otros, EPM continuará enfocada en darle continuidad al cronograma de trabajo y, particularmente, en garantizar la entrada en operación de las dos primeras unidades de generación de energía.

El Proyecto Hidroeléctrico Ituango inició el año recargado, con un avance constructivo del 86,9%, y progresos importantes en todos sus frentes, en la meta de comenzar a generar con una capacidad instalada de 600 megavatios en el segundo semestre de 2022, con sus dos primeras turbinas.

La decisión de la Contraloría General de la República despeja definitivamente el riesgo que existía sobre la eventual inhabilidad de los contratistas de las obras principales, el consorcio asesor y el diseñador de Hidroituango y permite seguir cumpliendo con los hitos del cronograma constructivo.

La terminación del proceso de responsabilidad fiscal se cierra gracias al pago de las aseguradoras de Hidroituango a EPM: Mapfre Seguros Generales de Colombia, con un reconocimiento por 983,8 millones de dólares de cobertura de la póliza "Todo riesgo construcción y montaje"; compañía de seguros Sura 402.454 millones de pesos dentro de la póliza de "Responsabilidad Civil Directores y Administradores", AXA por 21.500 millones de pesos, SBS por 2.000 millones de pesos, y otros ingresos asociados al siniestro.

Medellín, 28 de enero de 2022

### Información para periodistas

Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas Grupo EPM |

Gerencia de Comunicación Corporativa EPM

**Comunicador Juan José García Villegas** | 310 823 89 42 | [juan.garcia.villegas@epm.com.co](mailto:juan.garcia.villegas@epm.com.co)

Síguenos en

